



CRÉDITO: GRATIFICACIÓN SOLES

NOMBRE DE PRODUCTO GRATIFICACIÓN SOLES
MONEDA Soles

TASA DE CAMPAÑA TEA 17.99 %

MONTO Hasta 70% de la gratificación recibida.
PLAZO Semestral.
VIGENCIA Permanente.
TIPO DE PRESTAMO Consumo no revolvente.
FORMA DE PAGO Unicuota con descuento de la planilla.
DIRIGIDO A Socios hábiles pago por planilla de los convenios SPCC, ENGIE, EPS ILO, SUTRACV - Cerro Verde.
DESTINO DEL CREDITO Libre disponibilidad
PERIODO DE GRACIA NO
TASA MORATORIA T.E.A. 12% aplicada sobre cuotas atrasadas.

CONDICIONES

- Suscribir carta de autorización de descuento de Gratificaciones.
- De tener retención judicial se le otorga en proporción al saldo que percibe.
- Para socios con contrato de trabajo sujeto a modalidad laboral (CTSM), el plazo del
- Tener calificación crediticia interna y externa NORMAL en los últimos 6 meses.

AMPLIACIÓN

- Según Reglamento de Créditos.

REQUISITOS PARA TRÁMITE

- 1 DNI del socio.
- 2 Última boleta de pago.
- 3 Perfil(es) de socio, en caso de ser socio en otra(s) cooperativa(s).
- 4 Firmas y huellas digitales del socio.

FORMA DE ATENCIÓN

- 1 SOLICITUD**
El socio solicita la evaluación del préstamo en forma presencial en las oficinas de CACIL. Los requisitos se podrán enviar vía correo electrónico o WhatsApp al Ejecutivo de Crédito Convenio para la evaluación.
- 2 EVALUACIÓN**
El Ejecutivo de Crédito Convenio evaluará y determinará su viabilidad, nivel de aprobación, deuda acumulada u excepción. Si se requiere nivel de aprobación del Comité Ejecutivo de Créditos, se informa al socio y se elabora el expediente a presentar ante el Comité.

EJECUTIVO DE CRÉDITO 1 Whatsapp Oficina Ilo: 923888513 - 924021295

OFICINAS INFORMATIVAS

- 2 Whatsapp 960 434 915 (AREQUIPA)
- 3 Whatsapp 991727898 (MOQUEGUA)